



FECHA: 27 de abril de 2023

RADICACIÓN	88001-4003-001-2023-00103-00
REFERENCIA	Ejecutivo para la Efectividad de la Garantía Real
DEMANDANTE	Fondo Nacional del Ahorro
DEMANDADO	Eiman Mares Cantillo

INFORME

Paso al Despacho de la señora Jueza, la demanda ejecutiva de la referencia, presentada por ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECOSA, en calidad de apoderada judicial del FONDO NACIONAL DEL AHORRO, a través de la Doctora DANYELA REYES GONZÁLEZ informándole que por reparto ordinario le correspondió a este Juzgado su conocimiento.

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:

Shery Ann Garzon Meza

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cb417b5db69f475fca0f1bc00cfc448192989a753b0f4468ecca5304ef5eda5e**

Documento generado en 27/04/2023 04:52:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>